

# **INFORME DE GERENCIA**

---

Quito, 10 de abril del 2019

## **INFORME ANUAL DE LA GERENCIA DE VIKINCA TRAVEL KRAGMANSERRANO CIA.LTDA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Me es grato cumplir con las disposiciones legales vigentes y poner en consideración el Informe de Labores de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018

### **1.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS**

**Antecedentes:** La Compañía se constituyó mediante escritura pública el 15 de noviembre del 2018 ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, la cual fue aprobada por resolución N° 5815 expedida por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de noviembre del año 2018, el ejercicio económico transcurrió en gestiones de organización empresarial.

**Objetivos:** El ejercicio económico del año 2018 fue corto, se realizaron una serie de contactos con clientes potenciales para efectuar viajes organizados de carácter turístico receptivo, con el fin de cumplir el objetivo social previsto en el estatuto.

Se concretó un paquete turístico con un grupo europeo que estaría arribando a nuestro país en la primera quincena del mes de enero del 2019; por lo que estamos trabajando en la ruta para guiarlos por los principales atractivos turísticos del Ecuador

### **1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General.

### **1.3 HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN LOS ÁMBITOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

No se ha producido ningún hecho extraordinario durante el ejercicio fiscal del año 2018

### **1.4 ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS**

La Compañía no realizó ventas y no obtuvo gastos, razón por la cual no tiene ninguna pérdida o ganancia en el ejercicio económico del año 2018; por lo tanto, no cuenta con cifras ni datos que puedan presentarse en el Estado de Resultados

Integral; solamente contamos con activos, pasivos y el capital social que se muestran en el Estado de Situación Financiera.

#### **1.5 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO**

La Compañía no generó utilidad ni pérdida en el ejercicio económico del año 2018.

#### **1.6 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.**

La administración sugiere para el siguiente año trabajar en proyectos que atraigan a clientes potenciales.

Consolidar los productos turísticos que se ofertaran en el mercado nacional e internacional

Establecer estrategias de marketing que ayuden a posicionar a la agencia dentro del mercado turístico Nacional e internacional.

#### **1.7 EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.**

La compañía da cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

El agradecimiento a los señores socios por su apoyo.

Atentamente,



-----  
Lcdo. Alberto Gregorio Serrano Ojeda  
**GERENTE GENERAL**  
**VIKINCA TRAVEL KRAGMANSERRANO CIA.LTDA**